

R.I. N°31

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO 2026

Andacollo, 27 de febrero 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Patricio Milla Pérez
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Secretaría Municipal
Función según contrato	Encargado del Área de Informática

3.- Funciones realizadas durante el mes de Febrero de 2026.

- Soporte Técnico de redes y hardware a departamentos.
 - Instalación de licencias Microsoft Office.
- Administración y mantención a sitio web.
- Apoyo a Encargada de Transparencia.
- Publicación de audiencias, viajes y donativos del alcalde y concejales al Portal Ley del Lobby.
- Enlace de comunicación por Sistemas de Cas-Chile y nube virtual de SUBDERE.
- Desarrollo de Sistema:
 - Solicitud de Hora Online (Dirección de Tránsito y Transporte Público): Fase de análisis de requisitos.
 - Solicitud de Permisos Municipales (Departamento de Personal): Fase de Desarrollo.
- Realización de Bases Técnicas para el proyecto de "Internet Global en Dependencias Municipales"
- Visita técnica a edificio consistorial plaza Videla N°50 "Evaluación de Corrientes Débiles".

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Permiso administrativo medio día: 02/02/2026 Permiso administrativo medio día: 02/02/2026 Permiso administrativo medio día: 09/02/2026
--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de febrero del 2026.

Para constancia firman:

Patricio Milla Pérez
Encargado Área de Informática

Sandra Suarez Cifuentes
Secretaría Municipal